



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## ESCUELA DE POSGRADO

### PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

La gestión administrativa de la DEMUNA en atención al infante y  
adolescente en situación de abandono Arequipa 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Huisa Choque, Jefferson Fernando (ORCID: 0000-0003-4543-186X)

**ASESORA:**

Mg. Soto Hidalgo, Cinthya Virginia (ORCID: 0000-0003-4826-8447)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LIMA – PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

Esta tesis, la dedico con gran amor a mi hijo Eithan, por darme esa alegría inmensa de ser Padre por primera vez y esa fuerza que me ayudo a culminar una meta más, asimismo a mi amada esposa Belén que la quiero un montón y por apoyarme en este camino muy importante para nosotros como familia. Sobre todo, a esas personas que contribuyeron a mi crecimiento profesional y formación a mis grandes maestros y amigos, quienes también me motivaron a esta gran carrera.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer inmensamente a Dios, por cuidar de los míos y a mi persona por permitirme ser un buen apoyo para mi madrecita Elena que la amo muchísimo y siempre le agradeceré siempre, también a mi hermanita Steffany, por sus consejos y su gran cariño por esa constancia que aprendimos juntos y que hoy en día podemos ayudar en casa con mamá y a mi papito José por guiarme en momentos difíciles en mi vida, yo lo considero mucho. Gracias a Todos por creer en mí y cariño inmenso.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	
DEDICATORIA, .....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	12
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización .....	13
3.3. Escenario de estudio.....	13
3.4. Participantes .....	14
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.6. Procedimiento.....	16
3.7. Rigor científico.....	16
3.8. Métodos de análisis de datos.....	16
3.9 Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	19
V. CONCLUSIONES .....	29
RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS .....	31
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Categorías y Subcategorías .....	14
Tabla 2 Participantes.....	15

## RESUMEN

La presente investigación, surge en relación de - realidad problemática de la cual está inmersa en nuestro ámbito nacional, es por ello que la gestión administrativa de la DEMUNA viene llevando un problema sobre el estado de abandono, puesto que es un fenómeno; que afecta a los infantes y adolescentes, cuando estos se encuentran en riesgo ya que los menores pueden ser captados por personas; poniéndolas en riesgo donde se vea afectada su integridad como tales ahora bien además de ello vemos que los infantes y adolescentes son abandonados por sus padres, más por el hecho económico como un problema principal la DEMUNA vio como buena acción que cuando un menor queda en estado de abandono quede en poder de uno de sus parientes, dado que la DEMUNA es esa institución defensorial del niño y adolescente ya que debería priorizar su estabilidad psico-emocional y no forzarlos o gestionar para que se encuentren albergados en un recinto donde corren el riesgo donde está expuesta su salud e integridad como tales. Así mismo vemos cuando se produce la colocación familiar para integrar a este niño a una familia estructurada (extraña) pueda estar con sus familiares que quieran proteger al menor.

Palabras clave: gestión administrativa, situación de abandono e interés superior del niño y la colocación familiar.

## **ABSTRACT**

The present investigation arises in relation to - reality of which it is immersed in our national scope, that is why the administrative management of the DEMUNA has been carrying a problem about the state of abandonment, since it is a phenomenon; that affects infants and adolescents, when they are at risk since minors can be captured by people; putting them at risk where their integrity as such is affected, but in addition to this we see that infants and adolescents are abandoned by their parents, but due to the economic fact as a main problem, the DEMUNA saw as a good action that when a minor is left in a state abandonment remains in the power of one of their relatives, since the DEMUNA is that defense institution of the child and adolescent since it should prioritize their psycho-emotional stability and not force or manage them so that they are housed in an enclosure where they run the risk where their health and integrity are exposed as such. Likewise, we see when the family placement occurs to integrate this child into a structured (strange) family that can be with their relatives who want to protect the minor.

Keywords: administrative management, situation of abandonment and best interests of the child and family placement.

## I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio de indagación, es cualitativa, puesto que se analizará la problemática, respecto a la gestión administrativa por parte de la DEMUNA hacia los NNA que se encuentran en abandono, ya que esta, servirá para que el Estado pueda priorizar los derechos de los niños en este tipo de casos; siendo un problema actual coyuntural, teniendo una dentro de sus características, la falta de trabajo siendo uno de sus indicadores, la falta de seriedad en el cuidado de sus hijos y la afectación que causan, dejando a sus hijos en estado de indefensión. Poniéndolos en constante riesgo, la misma que está sustentada a Nivel Internacional; hecho que se desprende de Argentina, donde la defensoría de la Nación, defensores de menores; en su desarrollo de la misma verificaron que es un mal social, como es el abandono infantil, que día incrementa sin que se pueda encontrar una solución, pese a que las autoridades hacen esfuerzos para controlar este síntoma social, siendo mayor cada día por la falta de conciencia ciudadana de los padres.

Por otro lado, a Nivel Nacional; los niños y adolescentes pasan al día a día con obstáculos dentro como fuera de casa en suma por la angustia y desesperación que ven en sus familias esto causa que se produzca el abandono, cuando esta etapa debería ser de aprendizaje, de juegos y risas, etc. pero lamentablemente nos encontramos en una ausencia de parte del Estado y de autoridades que les dan la espalda y no toman en cuenta sus necesidades para desarrollarse dignamente.

La Org. de Naciones Unidas; C. de los D. del Niño. muestra en el inciso 2 del Art. 3; los países con el convenio, buscaron resguardar, derechos del niño, esto apoya que se tomaron decisiones favorables, para su cuidado. Encontrándose amparada en su Art. 4 de la referida en la carta magna del Perú, pero no estando regulado dentro del C. del niño y adolescentes de manera particular, en cuanto a su protección del infante y adolescente Situación de abandono, vulnerando su integridad del mismo. Reafirmando, la investigación tiene una connotación social, cultural, económica. Evidenciándose en los menores principalmente.

El Código de los infantes y adolescentes, nos recuerda que la integridad es física, psíquica es fundamental para el desarrollo completo y buscando su bienestar. Respecto en el Nivel Local; en Arequipa respecto al estado de abandono se ha identificado 34 instituciones o albergues, el 88% (30) están bajo la

responsabilidad del sector privado y el 12% a cargo del estado (4), acogen a aproximadamente 1,423 infantes privados del cuidado de sus padres en su mayoría de la provincia de Arequipa, como sabemos la población está concentrada en la provincia capital, de allí que de 370,356 niños/niñas de la región Arequipa el 72.87% se encuentran en esta ciudad. El 58% son varones y el otro 42% mujeres.

En ese mismo sentido el INABIF, realizó un sondeo y verifico que en nuestro país existen exactamente 17 mil personas menores - abandonados, que están albergados en Centros de Atención Residencial (CAR). A pesar de ello, estas cifras en si no recogen la realidad ya que existen más problemas, como los de las familias disfuncionales o problemas económicos que hacen que los hijos trabajen para aportar a la canasta familiar o los mismos padres al dejar a sus hijos en casa.

Las causas que motivan el abandono de niños/niñas se dan en orden de prioridad por la situación económica, seguido por la irresponsabilidad de los padres, que por su situación económica abandonan sus tareas básicas en el hogar, por otro lado, está el nivel de instrucción que alcanzan los padres que muchas veces asumen esta tarea a temprana edad, la violencia generalizada, es otro factor que influye fuertemente en el comportamiento de las familias, nos encontramos indiferentes a la problemática y finalmente la cuestión institucional que por su forma de administración y falta de políticas sociales locales articuladas a lo nacional no permite una atención efectiva.

Dentro de esta situación, abordamos el Problema General de investigación: ¿De qué manera una adecuada gestión administrativa en la DEMUNA contribuye a mejorar la atención al infante y adolescente en situación de abandono Arequipa, 2021? A partir del problema general; hemos evidenciado como los organismos públicos lesionan la integridad de los infantes y adolescentes por falta de políticas públicas y de apoyo inter institucional directamente del Estado. Llevando a sus hijos ponerlos en riesgo. Para responder el problema general nos planteamos como Problema Especifico 1 ¿cómo una adecuada acción administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono en el propio hogar? Y como Problema Especifico 2 ¿cómo una adecuada acción administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono respecto a la colocación familiar?

De este modo la Justificación Teórica, se realizó con el fin de captar más conocimientos, referente al tema de la DEMUNA y al estado de abandono. vemos la falta de acciones por parte del estado para darle una protección a esta población tan frágil. por otro lado, debido que existe una desprotección por parte de los padres ante sus hijos por diferentes aristas que son problemas sociales, económicos y jurídicos. En tal sentido, evidenciamos estas situaciones en las familias por la necesidad en que se encuentran, en esa misma línea de ideas, la participación de autoridades de estado proporcionara protección en los menores, así tengan un ambiente sano y equilibrado. Como Justificación metodológica, se analizó las normas intra y extra para comprender este problema y con ellos brindarles la protección adecuadas de las normas jurídicas. Haciendo así un estudio bueno para la sociedad. Y como Justificación Practica, surge la necesidad de con lo dicho anteriormente; determinar acciones adecuadas de DEMUNA para tratar el estado de abandono.

Esto indica, tener como Objetivo General, determinar cómo las adecuadas acciones administrativas en la DEMUNA contribuyen a la atención al infante y adolescente en situación de abandono. siendo el Objetivo Específico 1, identificar una adecuada gestión administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono en el propio hogar; y como Objetivo Especifico 2, analizar como una adecuada acción administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono respecto a la colocación familiar. Finalmente se consideró como Supuesto General las adecuadas gestiones administrativas en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono, a partir de ello se planteó como Supuesto Especifico 1, se tiene la acción administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono en el propio hogar y para finalizar como Supuesto Especifico 2, la acción administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono respecto a la colocación familiar. Ante ello el Estado debe implementar mecanismos programas donde los padres puedan dejar a sus hijos programas seguros con fácil acceso donde se busque un ambiente equilibrado para estos niños y adolescentes.

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto al problema de lo investigado y manteniendo un estudio previo se tomaron en cuenta trabajos, que nos ayudaran a mejorar nuestra concepción de este evento social, tomando a nivel nacional a Rodríguez (2018) en su tesis titulada “los avances, en la defensoría municipal de la NNA. del distrito de carabaylo” propuso como objetivo general, se plantea la defensoría municipal reconocer el motivo para abordar los casos, cuando se contravenga las normativas de los menores; efectivizando sus labores correctamente. así mismo su método de diseño de la investigación que empleo, es cualitativo, recogiendo información, empleando el muestreo no probabilístico, de esta manera el autor concluyó: que la violencia en contra de los NNA, no solo surge por el abuso físico sino en los problemas diarios de la vida.

Por otro lado, tenemos a Ellen (2014) en su estudio de nombre; Circunstancias del riesgo, influyentes en la S. de abandono en los infantes usuarios de la defensoría del niño y adolescente de Trujillo, como objetivo general; nos da a conocer sobre el abandono y sus riesgos NNA, teniendo como Método de diseño de estudio la mixta, usando la observación, la entrevista, en la obtención de datos; concluyendo, evidenciando el abuso que ejercen los padres o tutores cuando se encuentran a cargo de un menor dado por que ellos presentan consecuencias como la privación afectiva que influyen en estos casos.

Así mismo, tenemos a, Enríquez (2018) respecto al estudio, sobre el maltrato infantil y la tutela de derechos- personalidad, del menor de edad en el Perú. Siendo su Obj. general, la vulneración de los derechos fundamentales en cuanto a la personalidad del menor, cuando hay crueldad en nuestro país. Teniendo como metodología, la investigación tipo cualitativo, de la recolección de datos; la ficha de observación, la indagación; La autora concluyo; en nuestro país en los últimos años, se ha venido descuidando a los infantes; afectando su personalidad produciendo abandono, violencia, intrafamiliar; así mismo se ha descuidado el trabajo de los operadores del Derecho Familia, que no han podido revertir este aumento significativo calando en los menores encontrándose en indefensión.

Al respecto, el autor, De La Cruz (2019), refiere en su tesis titulada, víctimas trabajan en el Programa de Prevención y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes producto del abandono familiar-Cercado de Lima, siendo su Obj. General, evidenciar formas de abandono y la situación del afectado si esta influye en su vida cotidiana. En cuanto a su metodología, en su investigación cualitativa, se empleó la entrevista como recolección de datos, en su conclusión el autor, estudió el abandono al niño; nos lleva a esta situación; tiene que iniciar un cambio desde la familia de modo que este aprendizaje, tenga valor significativo para el menor.

En ese mismo contexto el autor Peña (2018) menciona en su tesis titulada, residencial para menores en desprotección familiar -Centros de acogida en el distrito de Piura, expuso como O. General, hay necesidad de crear Centros a favor de menores de edad en desprotección familiar, como metodología de investigación, cuantitativa no experimental de causa-efecto, Atribuyo como instrumento de acopio de datos, se llevó por medio de encuestas. Teniendo como conclusión el autor, señaló que estas causas afectan su bienestar de su entorno y su libre desarrollo provocando que tengan problemas conductuales.

A nivel internacional tenemos que Ruiz, (2016) en su tesis NNA víctimas de abandono en el hogar miguel magone, teniendo como; O. General, nos da el reconocimiento de las causas de abandono cometidos por los padres en el Hogar. se utilizó, la investigación cualitativa y el instrumento de recolección, se realizó entrevista semiestructurada, Se concluyó, que algunos progenitores fueron víctimas en menor porcentaje suelen salir o no caer en estas circunstancias.

Así mismo, De Andrade (2009) nos indicó en su tesis en mención, Infancia y adolescencia abandonadas en el Uruguay: nuevas formas para viejos preceptos. En esa misma línea de ideas como objetivo general se tomó, ver si la causa de riesgo de la infancia y adolescencia abandonadas tienen viejos preceptos, o los cuales si se han renovado, teniendo como metodología la investigación cualitativa, aplicando el instrumento de entrevista y aplicando la guía documental, la autora concluye, en que el ámbito jurídico intenta un sentido igualitario e incluyente, cuando se trata sobre todo de situaciones de abandono o para hablar en términos

actuales "amenaza o vulneración de derechos", ya que las intervenciones terminarán apuntan generalmente a un grupo reducido. Esto implicará que no se tomen en cuenta las causas de los problemas que atraviesan las familias marginadas de nuestro país, culpabilizándolas y haciéndolas responsables de su situación.

De esta manera, Vega (2016) nos refiere sobre, preceptos en cuanto al abandono en su negligencia infantil y otros tipos de maltrato infantil, Planteando como objetivo general, si existen distinción entre el abandono físico y negligencia infantil, sostuvo como metodología la forma cualitativa y su instrumento hizo recolección de datos utilizando entrevista, concluyendo que se observan similares circunstancias en las familias disfuncionales ya que carecen de muchas complejidades que tienen que afrontar y soportar.

Es por ello que, Quezada (2017) en su tesis titulada, se requiere que en el código del NNA se contemple la figura de abandono, como forma de maltrato por parte de las personas que se encuentran a su cuidado, teniendo dicho objetivo general, deviene cuando una persona que está a cargo del menor y esta no le brinda protección ni cuidado llevándolo a un estado calamitoso optando en circunstancias el abandono, teniendo como investigación en manera cualitativa, usando la entrevista como recolección de datos, la autora subraya el resultado en la investigación que al abandonar a un menor produce consecuencias como son, tener jóvenes alcohólicos, drogadictos, prostitutas, delincuentes, violadores, pandilleros siendo la causa de abandono de un menor, es la pobreza, migración, destrucción de familias, la falta de moral.

En efecto nuestro autor Saavedra (2015) nos presenta en su tesis - N N y A. en circunstancia de abandono y orfandad, sobre actos administrativos y Judiciales de Adopción, en el Distrito de Quito, Hogar de Niños "San Vicente de Paúl, asignando como objetivo general nos hace ver sobre los proceso de adopción en cuanto a los menores cuando estos están en estado de abandono y han sido cogidos para llevarlos a un albergue para que puedan darles una oportunidad con una familia estructurada. sostuvo como metodóloga de investigación cualitativa y cualitativa, el instrumento que se utilizó es la entrevista y la encuesta. La autora concluye que hay un perjuicio de trámite administrativo

generando carga procedimental y se ha comprobado los familiares tendrían que ser los parientes quienes puedan velar por ellos.

En tanto de teorías, referentes al tema de investigación postulamos dentro de la doctrina, desarrollando un análisis de la primera categoría que es la gestión administrativa en la DEMUNA, como segunda categoría respecto situación de abandono considerando la apreciación de especialistas acorde de la investigación, categorías y subcategorías.

Respecto a la primera categoría, tenemos la gestión administrativa de la defensoría del niño, se encuentra vinculado a la familia, la cual busca la protección del niño dentro de ella además de ello su equilibrio respecto a su bienestar y el respeto a su interés superior del niño y adolescente. Donde estos derechos fundamentales no se vulneren. Dentro de este núcleo o fuera de ella. Asimismo, El autor Moner (2014) señala en efecto, que las acciones administrativas, así como se busca garantizar y darle importancia cuando esta estime informando de oficio e inclusive proponiendo temas modificación como iniciativa legislativa dándoles soporte a los menores, por otro lado Picado (2012) sostiene que la DEMUNA, dentro de sus funciones trabaja como orientador área legal y por información de los mismo actores menores que ven como ultima ratio y salvación para que se respete sus derechos, a estas entidades que luchan a favor de la infancia siendo los mismos quienes puedan formular, recomendaciones al Gobierno sobre la necesidad de modificar las políticas públicas(...).

Por otro lado, Contreras y Vergara, (2008) postula normativas sobre materia del niño y su familia en un contexto social centradas en la rehabilitación, para enfocarse en acciones preventivas para modular, conductas irregulares a cargo de diversas entidades. Desde otro punto de vista el autor Ortega, (2015) En cuanto a la aplicación de derechos, se requiere de una articulación de manera que no resuelva indicaciones, sino que resuelva situaciones en las cuales se pueda salvaguardar una vida o insertarlos a programas que puedan devolverle el sentido a su vida, siendo estas concretas y precisas y cómo se debe realizar cada nivel de las intervenciones.

En la opinión del autor Siteal (2016) plantearse a partir de un enfoque de ciudadanía y de garantista de los derechos fundamentales, por lo tanto, existe, a nivel legal, derechos inherentes del niño de acuerdo con la Convención. Del mismo modo lo hace notar (...). Lanzarot (2017) establece como medida secundar en el plan de vida del menor y que este se desarrolle en un ambiente estable, prevaleciendo la medida del acogimiento familiar. Así pues, el autor Álvarez (2009) haciendo notar una diferente manera de establecer para ello, una metodología de registro que permitan al profesional trabajar de forma directa, con los grupos de los que tiene responsabilidad (...). En efecto, Fernández (2011) nos enseña que, dentro del acogimiento, que “el servicio de la administración; atribuya el ejercicio de los deberes en favor de tutela del menor sin transgredir sus derechos inherentes.

Por ello Lanzarot (2016) nos refiere sobre él, en interés del menor se introduce una regulación flexible sobre la protección sea única medida de cuidar esta integridad, así mismo a través de seguimientos de casos por parte de las entidades. Anudado a esto Domínguez (2014) menciona de contemplar el conjunto de objetivos y/o actividades, puesto que se tomará en cuenta; si alcanzo lo planteado, con el menor y la opinión de los profesionales (...).

Por otro lado, tenemos a la segunda categoría tenemos a la situación de abandono, Al respecto el autor Tegucigalpa (2014) menciona, (...). Los niños de escasos recursos pecuniarios o en situación de abandono familiar son "los más vulnerables" al reclutamiento forzado de grupos del crimen organizado. Al mismo tiempo, Valladolid (2012) argumenta aquellas personas que tienen la guarda material del menor o incapaz bien por delegación de los sujetos que llevaron al infante a la situación vulnerable, Freud (1924) en ese mismo contexto planteo sobre el instinto infantil; provoca que se conviertan en rasgos permanentes de la personalidad del adulto. Estos aparecen con mayor medida en inicios de la infancia, vemos hoy en día que la presencia de una figura materna/paterna son esenciales en la estructuración de la personalidad del menor ya que de ser el caso el contrario donde no hay identidad el menor crece sin seguridad, por otro lado, Mazariegos y Castañeda (2007) consideran; que los infantes sufren luego de ser abandonados para ser dados en adopción y que este tiene un impacto emocional. (...)

Bravo (2009) cuando hay una condición de desamparo; estos necesitan protección garantista. Ya que cuando llegan con los problemas emergentes como al centro defensorial, estos priorizan al menor. Es así que Zúñiga (2020) verifica que según las cifras ha habido niños que estaban en abandono, los cuales vivían en calle fallecieron, el indicador marcó sobre los 300 por cada 1.000 niños no superan la etapa de infancia frágil. Anudado a esto, Miranda (2016) enfatiza que algunas personas aprovechan de las familias que están en problemas como separación o cuando los niños en situación de abandono; las pandillas se vuelven sus nuevas familias, esto conlleva a que; caigan en lo más profundo del olvido por parte del Estado. Asimismo, Bolívar & López, (2011) agrega el abandono académico en alumnos, que tienen problemas de aprendizaje estos, llegan al abandono escolar en otro tipo son los estudiantes sin dificultades, que en ocasiones suelen pasar por estos conflictos. Hoy en día estudio y publicaciones, han señalado que algunas dificultades dentro del aprendizaje. Por otro lado, Hurtado (2013) afirma que; las consecuencias inhabitables generaron graves problemas de convivencia y de mayor precarización respecto a esta situación de abandono que presentaban los menores. Y el cómo estaban viviendo los niños, niñas y jóvenes durante el siglo XIX.

Respecto a nuestra primera subcategoría, tenemos cuidado en el propio hogar del niño; al respecto Puyana (2012) destaca que; la familia como institución social es el núcleo fundamental de la sociedad desde su visión de garantizar su equilibrio de vivir en un ambiente sano y con las comodidades. (...) Es por ello que el autor Marzonetto (2015) alude que las algunas mujeres conserven el cuidado hogareño del entorno, reconocida por ellas como eje fundamental para garantizar aprendizaje de normas de conducta elementales en efecto el autor Gutiérrez (2014) describe los cuidados en la infancia y la adolescencia protagonizado; por las mujeres y determinados por el estrato social al que pertenecen (...)

En ese mismo lado, Soto (2009) ratifica, que el, desarrollo de los niños y niñas es una estrategia que contribuye al máximo, cuando se encuentran en edad preescolar. De eso se desprende a Bedoya (2012) quien dice que el cuidado pertinente en hogares comunitarios le dan soporte en valores, de ello se desprende; madres comunitarias promueven el cuidado de uno mismo. Siendo así

que Carreño (2016) nos comenta en el cuidador familiar, lo que facilita su transición del rol, en términos de la competencia para el cuidado. A su vez, Katz (2015) emplea que el cuidado predomina en la práctica que se debe tener para formar buenas personas siendo ese el objetivo. Tenemos a Trento (2019) dice a presencia del padre, si bien era menos evidente que la de la madre, no por ello carecía de importancia. Se hacía más visible a medida que el niño crecía y entraba en la adolescencia. Su autoridad descansaba en las remotas costumbres de los pueblos primitivos y en la tradición.

Con relación a la segunda subcategoría, tenemos colocación Familiar; Ahora Matthew (1994) toma en cuenta en la misma línea de idea sobre colocaciones de los menores; padecían ver las desventajas educativas de experiencias de malos tratos a una edad temprana. En el mismo orden, Imicoz (2008) anuncio que la colocación familiar exige comportamientos adecuados dentro de la familia para su integración. Así como Trueba (2012) da a conocer, esta colocación en casas decentes del pueblo a menores era una situación que obedecía, a muy otras situaciones, como la precariedad, la falta de alimentación, inclusive el no tener por ningún medio educación y vestimenta inclusive. Dentro de este marco Leopoldo (2014) señala lo siguiente que ante los menores en situación de la pobreza son pocos los que no se pueden integrar a nuevas acciones por su forma de vivir anteriormente.

En esa misma línea de ideas, Galmés (2013) sostiene que las mujeres, son un gran apoyo en la vida doméstica para los NNA del contexto familiar, y la atribución de una potencial unión entre pobreza, abandono y su integración. El común de una familia sin un progenitor. Del mismo modo, Tesler (2016) es así que, En este sentido, las acciones, recaen en la formación de estas adolescentes para la vida en casa y mecanismos en la familia del mismo modo, Cabana (2015) señala que los miembros de su núcleo familiar, por cuando conviven; con otra persona, familia o grupo educativo son pocos productivos en algunos casos. Y para ello Faraldo (2009) argumenta la, integración familiar: los hogares que prestan protección, que en la medida deberán encontrarse en un ambiente, donde haya bienestar creando en los niños; un sentimiento de bueno (...).

Finalmente, para nuestro marco conceptual en suma a nuestro tema de investigación, debemos definir que entendemos por gestión administrativa, es toda acción, que realiza un servidor que lleva de forma correcta y toma en cuenta las buenas prácticas en atención de sus derechos. Es así que debemos hincapié en cuanto al I. Superior del Niño; ya que es una fuente que dispone al niño su pleno goce como tal, sin que se afecte directa o indirectamente su bienestar, además de ello definimos, la situación de abandono, produciéndose cuando los padres, se desentienden de velar por el menor o cuando se designan a un tutor o persona para que este vele por sus intereses inherentes del niño cuando está abandonado; este estado produce, así es pues con el Cuidado en el propio hogar del niño, por lo que respecto; cuidado infantil son los pilares de la autoestima, de la seguridad emocional y por lo tanto de la comunicación con el otro y con el mundo. con la intención de conocer y respetar el ritmo de cada niño. y por último definir la colocación familiar. Cuya medida puede ser dispuesta por la orden judicial o instancia administrativa quien hace integrar a un menor, a una familia que no es la suya. En suma, en la colocación familiar es donde el menor es incluido sea en una familia nuclear o cuando el menor es protegido en un albergue o es dado en adopción.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

El presente estudio de investigación, contesta al tipo básico y para un mejor entendimiento teórico, vemos a; Babul (2008) en cuanto a investigación argumenta “que existe un valor que compone la investigación "básica" sin embargo, no podemos negar que la ciencia genera innovación (...). Es así que evidenciando, varios países, disminuyeron los fondos destinados a la investigación fundamental” es por ello que, en nuestro estudio de investigación optamos por la básica, ya que la investigación responde a, La gestión Administrativa de la DEMUNA en atención al infante y adolescente en situación de abandono, Arequipa, 2021, tendremos mejores referencias sobre los conceptos cogidos de diversos especialistas en materia familiar, sobre la gestión administrativa de la DEMUNA fuente del integridad superior del niño, finalmente en situación de abandono; Tuvimos resultados, para un mejor manejo de información, recopilados de los expertos y analizando e interpretando, artículos científicos y normativas, entre otros.

No obstante, Papachristos (2018), señala que, el proceso investigativo tanto como el aspecto cualitativo, cuantitativo, pues tratan de explicar formas de codificar y procesar esta información, las cuales van a permitir acceder a diferentes aspectos o manifestaciones de un evento u hecho. Es por ello que en nuestra investigación es realizada mediante el enfoque cualitativo, ya se integra un grupo de investigaciones; es así que estas pueden presentar rasgos de similitud, pero no todas presentan el mismo objetivo. También define al otro tipo de investigación como aquel que codifica información.

En otro orden, respecto al diseño de investigación previamente citamos a, Yin (1984) nos menciona que, a través de su propuesta seminal, es propicio entender que existen aspectos para el diseño de investigación que son determinantes para obtener un estudio de calidad en cuanto al estudio de los casos de un alto nivel. Por lo tanto, gracias al conocimiento, proporcionado por los autores que dieron sustento para la realización de esta, siendo el diseño la teoría fundamentada, donde para poder juntar vuestra información, por consiguiente daremos respuesta a nuestras categorías y sub categorías que subyacen en nuestra investigación,

teniendo sustento en los aspectos jurídicos en cuanto la aplicación normativa y doctrinaria familiar de la gestión administrativa de la DEMUNA, Integridad del menor además de la situación de abandono, en apoyo de la doctrina.

### 3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Las categorías ayudaron a delimitar el trabajo de investigación y de conceptualización en forma conjunta por medio de las subcategorías relacionadas al trabajo de investigación, es por ello que, Sablón y Bermúdez (2020), las categorías son variables que se dividen como independiente y dependiente, estas vienen a ser fundamentales para realizar la guía de entrevista, ya que estas tienen conexión con los mismos problemas y objetivos, en la investigación representada en la matriz de consistencia. Siendo detalladas, las categorías y sub categorías muestran en la tabla a continuación.

Tabla 1

#### *Categorías y Subcategorías*

Categorías	Sub Categorías	Indicadores
Gestión Administrativa En La Demuna	Cuidado En El Propio Hogar Del Niño Y Adolescente	Interés Superior Del Niño Integridad Del Niño Y Adolescente
Situación De Abandono	Colocación Familiar	Protección Ante Un Riesgo Bienestar Y Equilibrio Psicoemocional

La matriz de categorización; se encuentra anexada en el anexo: 1.

### 3.3. Escenario de estudio

El escenario de estudio de la presente tesis, se detalla por ser el lugar donde se encontró el problema de investigación, el mismo que se ha evidenciado en la jurisdicción de Arequipa, en efecto vemos que un gran número de padres y madres abandonan a sus hijos ya sea por cualquier índole, sin prestarle atención a la gran afectación que representara para el en un futuro. O cuando están en estado de indefensión.

De eso se desprende, el desarrollo de la recolección de datos, con los profesionales especializados de la DEMUNA y en el presente estudio el instrumento utilizado, fue la guía de entrevista y la guía de análisis documental. esta misma entrevista fue dirigida a profesionales expertos en los temas presentados en este trabajo de investigación, a partir de ello se relaciona con las categorías situación de abandono y la gestión administrativa de la DEMUNA.

### 3.4. Participantes

Los profesionales que intervienen en nuestro estudio de investigación; están compuestos de abogados, trabajadores sociales, promotores y psicólogos especialistas sobre la defensoría, municipal del niño niña y adolescente; como lo detallamos, en la tabla 2.

Tabla 2

*Participantes*

N°.	Especialistas	Profesión	Cargo	Experiencia
1	Alexandra Prado		DEMUNA	15 años
	Bustinza	Psicóloga	M. Provincial de Arequipa	
2	Grety Vizcarra	Trabajadora	DEMUNA	6 años
	Aviega	Social	M. Provincial de Arequipa	
3	Richard Gutiérrez		DEMUNA M.	07 años
	chirinos	Abogado	Provincial de Arequipa	
4	Jessica García	Trabajadora	DEMUNA	19 años
	Apaza	Social	M. Provincial de Arequipa	
5	Silvia Huaraya	Abogada	DEMUNA HUNTER	15 años
6	Víctor Zapana	Psicólogo	DEMUNA	10 años
	Jiménez		HUNTER	

7	Soledad Huarcaya Yana	Abogada	DEMUNA HUNTER	4 años
8	Víctor Sanz Alegría	Promotor de Demuna	DEMUNA M. Provincial de Arequipa	8 años
9	Pascual Veliz Castro	Promotor de Demuna	DEMUNA M. Provincial de Arequipa	9 años
10	Vicky Marroquín Delgado	Promotora de Demuna	DEMUNA M. Provincial de Arequipa	01 año

---

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El instrumento y la técnica, están relacionadas puesto que son útiles para la investigación científica, ya que gracias a ellos pueden recoger información a través del transcurso de recolección de datos para dar soluciones a la investigación, es por ello que se puede inferir que la técnica es lo general ya que en la entrevista, el instrumento es la guía de entrevista, dado que, estos datos brindados por los expertos, sirvieron para ser estudiados y analizados es por ello que se alcanzará el objetivo de la investigación el de dar esta información veraz, real y oportuna.

En ese mismo contexto, según Bastardas (2014) se desprende que aplicación de la técnica en la entrevista es de nivel metodológico, pues su inaplicación afectaría su calidad en la obtención de información; Se tendrá como participantes sobre esta guía de entrevista a 10 entrevistados.

En esta investigación se optó por el recurso de la entrevista, teniendo su instrumento la de recolección de datos, la guía de entrevista y la técnica del análisis documental, teniendo como instrumento la guía de análisis documental. Estas técnicas e instrumentos se aplicaron a especialistas en materia la defensoría del niño y adolescente.

### **3.6. Procedimiento**

El presente estudio, se desarrolló para dar respuesta al problema planteado, siendo su contestación al enfoque cualitativo que tiene como diseño la teoría fundamentada, en cuanto a la recolección de datos, para tal efecto se coordinará con abogados, trabajadoras sociales, promotores sociales y psicólogos, para tener información muy vital sobre la gestión administrativa de la DEMUNA en atención al infante y adolescente en situación de abandono. Teniendo la expertis de los profesionales en este campo en atención de los objetivos dadas en la presente investigación, aplicando el instrumento para la recolección de datos, siendo esta la guía de entrevista, en la que se elaboró 9 preguntas, en forma abierta, clara y precisa, con la finalidad de obtener información necesaria para brindarle solución al problema de investigación. El segundo instrumento se aplicó en nuestra investigación es la guía de análisis documental puesto que se recogió como información tres revistas científicas.

### **3.7. Rigor científico**

Considerando que el rigor científico responde a la calidad que se le debe otorgar a la presente investigación analítica, esto en base, en aplicación de los instrumentos para la obtención de datos, se ha solicitado a diez expertos; en el tema a desarrollar del mismo por su aplicación profesional, mediante los instrumentos de recolecciones datos, esto es la guía de entrevista, en esa misma línea dándole viabilidad a esta investigación, se ha seleccionado expertos en gestión pública y docentes de la U. C.V. con vasta experiencia para darle soporte a vuestra validación teniendo a la, Mg. Soto Hidalgo Cinthya Virginia, el docente Aldo Fernando Rejas de la Peña DNI 43246299 y el maestro de Gestión Publica Mg. Edson Gianmarco Torres Apaza DNI: 46706702. Quienes validaron nuestro instrumento.

### **3.8. Métodos de análisis de datos**

En relación, al método de análisis de datos citamos a Matteucci y Gnoth (2017) quienes sostienen lo siguiente; que este método de estudio ha contribuido a espacios académicos de investigaciones sociales, de los cuales se le puede atribuir un enfoque metodológico al manejar datos sistemáticos de acuerdo a procedimientos claros en esa misma idea, el presente estudio de investigación estuvo orientado a los métodos descriptivo, hermenéutico e inductivo, puesto que, lo que se busca es determinar nuestra normativa nacional e internacional, tal como doctrina de artículos científicos además de ello está la información recogida de los expertos.

En relación a nuestro método descriptivo; describimos los resultados obtenidos en los instrumentos de recolección de datos que fueron aportados por los expertos y las fuentes documentales que nos sirvieron para adquirir los datos, precisos y verdaderos. Para luego analizarlas, compararlas e interpretarlas; esto ayudó a los investigadores, dado que nos acercaremos a comprender de una forma más óptima el problema plateado.

Por otro lado, mediante nuestro método interpretativo; nos permitió buscar a profundidad sobre nuestro tema en cuestión, para llevar a cabo análisis sobre antecedentes y todos aquellos documentos para tener un mejor manejo de información, sobre la gestión tutelar de la DEMUNA y su situación de abandono. Por último, tenemos al método inductivo; mostrando nuestra investigación, para ser de aplicación para la sociedad, por ello, ya que esta se desprende de la realidad; sobre un problema actual.

### **3.9 Aspectos éticos**

Este trabajo de investigación está regido bajo principios éticos y morales, es necesario resaltar que se tuvo como base la recolección de datos a través de fuentes doctrinarias y apreciaciones de expertos en el tema, respetando los derechos de autor, así como donde se respetó los trabajos referenciales que fueron fundamentales en esta investigación, aunado a esto, se respetó la citación correcta, la aplicación de la bibliografía; según las normas internacionales del APA,

sobre todo el respeto a su religión y su posición de cada persona. Sin duda el contenido de esta tesis es propia de los autores.

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En ese mismo contexto, describimos los resultados que son; las informaciones recolectadas, a través de los instrumentos utilizados en nuestra investigación, en este caso surgieron de la guía de entrevista y guía de análisis documental.

En ese mismo contexto, estos responden a objetivos planteados en nuestra investigación, iniciando la explicación de resultados de nuestro primer objetivo general, que responde a determinar cómo las adecuadas acciones administrativas en la DEMUNA contribuyen a la atención al infante y adolescente en situación de abandono, para tal sentido se formularon las siguientes preguntas:

- 1.-De acuerdo a su experiencia diga Ud. ¿De qué manera, la DEMUNA garantiza que se proteja al menor ante la situación de abandono?
- 2.-En su opinión, considera Ud. ¿De qué manera, la gestión administrativa de la DEMUNA proteja al menor en situación de abandono?
- 3.-En su opinión ¿Cómo el Estado garantiza el interés superior del N. cuando los padres dejan a sus hijos en desprotección?

Respecto a la primera pregunta, Gutiérrez, García, Huarcaya, Huaraya, Veliz y Zapana; señalan que la DEMUNA garantiza que se cumplan los derechos de los niños, niñas y adolescentes en función de proteger verificando se la persona realmente se encuentra en situación de abandono donde se podrá coordinar con las instituciones competentes de manera inmediata buscando salvaguardar sus derechos y lograr su bienestar ahora bien Prado, Vizcarra, Marroquín y Sanz; sostienen que la DEMUNA siempre se ha involucrados de esa manera previene situaciones críticas y que ha visto conveniente que los menores se queden con sus familias cuando uno o los dos padre y madre faltasen.

Por otra parte, Respecto a la segunda pregunta, Zapana, Huarcaya, Veliz, Vizcarra, Prado y Gutiérrez; precisan que las demunas formulan acciones administrativas para trasladar el caso concerniente al estado de abandono comunicando a las entidades competentes como la UPE, CEM Y COMISARIA. ya que las demunas se caracterizan por velar y restituir los derechos de los NNA y

para ello se ampara en la norma internacional respecto al código del NNA y sus propias funciones. Es así que Huaraya, García, Sanz y Marroquín; mencionan que la DEMUNA ofrece atención gratuita en diversos casos que vulneren los derechos de los NNA así mismo cuidan la salud mental de del menor afectado orientándolas en actividades para su bienestar.

Para concluir, Respecto a la tercera pregunta, Gutiérrez, Huarcaya, García, Prado y Marroquín; hacen referencia que el estado ha incentivando políticas publicas amparándose bajo normativas internacionales y el código del NNA, teniendo programas como CUNA MAS siendo esta una buena opción de servicios a su vez, Vizcarra, Huaraya, Sanz, Veliz y Zapana; mencionan que lo más favorable en casos de desprotección es que el menor pueda estar con familiares u apoderado donde velan por la protección y el desarrollo de un ambiente saludable pero que esto en la actualidad se estaría vulnerando ya que los mandan a albergues u otras familias.

Por lo tanto, en el objetivo específico 1: identificar como una adecuada gestión administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono en el propio hogar, por lo que se formularon las siguientes preguntas:

- 4.- En su perspectiva ¿Cómo las acciones administrativas respecto a la situación de abandono en el infante y adolescente vulnera su integridad?
- 5.- Según su experiencia ¿Qué problemas existen dentro del cuidado del hogar que afectan el interés superior del niño al estar indefensos?
- 6.- En su opinión ¿En qué medida los defensores de la niñez y familia amparan los derechos ante una situación de abandono respecto a la colocación familiar?

En efecto, respecto a la cuarta pregunta, los expertos; Zapana, García, Veliz ,Huaraya, Prado, Vizcarra y Gutiérrez; detallan lo siguiente respecto a las acciones administrativas cuando no se realizan a las acciones correspondientes con las entidades competentes o cuando los niños son trasladados a otro ambiente rompiendo su tranquilidad equivocándonos dañando su integridad teniendo una connotación de crueldad siendo que así las demunas han sido acreditadas para llevar casos de abandono y cuando el personal no es idónea en cuanto, Huaracaya,

Sanz y Marroquin sustentan que cuando no hay un buen procedimiento y existe burocracia ocasiona riesgo para su atención.

En cuanto, Respecto a la pregunta quinta, Zapana, Huaraya, García, Sanz, Prado, Gutiérrez y Marroquin; fundamentalmente el tema económico causaba problemas dentro de la familia creando estrés generando violencia de todo tipo como el mal trato dentro del núcleo familiar de ello se desprende la violencia familiar, la separación de los padres donde siempre hay un menor afectado en ese mismo sentido, Huarcaya, Veliz y Vizcarra; señalan que la falta de comunicación con el desinterés de los padres generando negligencia vulnerando el interés superior del niño.

Para concluir con sexta pregunta, Marroquín, Zapana, Huarcaya, Prado, Huaraya y Gutiérrez, de este modo los expertos se basan en la carta magna y en las normas contempladas que buscan la protección de los NNyA. Asistiendo los casos derivando los casos a las entidades encargadas para salvaguardar sus derechos tal es el caso como la UPE y el Poder Judicial así mismo la DEMUNA siempre vera el auxilio, de los derechos de los infantes y adolescentes brindando información multidisciplinaria esa misma línea de ideas, García, Sanz y Veliz al respecto manifiestan que los defensores son el apoyo para que se vulneren su integridad y a su vez que se priorice la familia y el coordinar permanentemente con otras instituciones

Para culminar, en cuanto al Objetivo específico 2, analizar como una adecuada acción administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono respecto a la colocación familiar, es así que se formularon las siguientes preguntas:

7.- En su opción diga Ud. ¿Cómo contribuye en su atención la acción de la DEMUNA en casos de situación de abandono respecto a la colocación familiar?

8.- Diga Ud. ¿Cómo el Estado garantiza la integridad del menor cuando este se encuentra afectado ante la situación de abandono?

9.- En su opinión ¿Qué circunstancias sociales primordiales vulneran los derechos del menor en una situación de riesgo?

Por lo que damos respuesta a la séptima pregunta, Sanz Veliz Vizcarra Gutiérrez Marroquin y Huaraya; mantienen que la acción de la DEMUNA contribuye de una forma correctiva orientadora y preventiva tomando decisiones pertinentes respecto a sus derechos Teniendo el siguiente mecanismo cuando hay una correcta atención del caso apersonándose a las direcciones emitiendo un informe, visita social y coordinando con otras entidades mediante oficio para proteger al menor. restaurando su integridad. en ese sentido, Huarcaya, García. Zapana y Prado; comprenden los autores que la colocación familiar se puede dar dentro de una familia extensa y donde la DEMUNA pueda contribuir.

En respuesta a la Octava pregunta, según lo menciona, Prado, Veliz, García, Huarcaya, Marroquin y Vizcarra; refieren que el Estado garantiza la defensa de los derechos fundamentales implementando leyes en favor de los infantes y adolescentes designando áreas las cuales ejecutan casos como el del abandono para proteger su integridad moral social y psicología en esa misma línea Gutiérrez, Zapana, Huaraya, Sanz; señalan que el acogimiento es de manera familiar o residencial donde el principal factor es reducir y fortalecer capacidades de los menores.

Finalmente, respecto a la Novena pregunta, los expertos, Huarcaya, Veliz Prado, Marroquín, Zapana, Huaraya y García; hacen referencia respecto a las circunstancias sociales que vulneran son a raíz de los problemas familiares los que causan daños psicológicos físicos donde se encuentra la violencia económica, cibernética, bullying los cuales ponen en riesgo a los menores donde estos son más propensos a caer en abandono o cuando los padres son alcohólicos dejando solos a los menores. teniendo a lugar a Vizcarra, Gutiérrez y Sanz; expresan que hay desigualdad discriminación falta de empleo y acoso.

A comprensión, de los hallazgos encontrados en los instrumentos de recolección de datos: guía de análisis documental, que detallamos sobre el Objetivo general, determinar cómo las adecuadas acciones administrativas en la DEMUNA contribuyen a la atención al infante/adolescente en situación de abandono. Se comprendió, el artículo científico publicado por Naima (2017) respecto al tema: vemos en este tipo de línea lo opuesto, aquí si son favorables lo ámbitos de protección son favorables para la infancia y adolescencia fundamentalmente.

Siendo la existencia de un considerable corpus legal de protección de los niños en Marruecos, pero una falta de aplicación efectiva, la necesidad de reforzamiento de la familia y la intervención en la etapa anterior a aquella en que el menor se convierta en “niño de la calle”.

En relación a los hallazgos de la guía de análisis documental, en proporción al Objetivo específico 1, identificar como una adecuada gestión administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono en el propio hogar. se examinó, el artículo científico publicado por García (2019) En España las medidas de protección ante el infante son más aplicadas en cuanto al acogimiento en familia. Siendo su fin, encontrar un perfil familiar donde se proponga líneas intervención psicoeducativas. Teniendo resultados que muestran, que la principal y acogedora es la abuela por parte de mamá.

Así mismo, en relación a los hallazgos, encontrados en los instrumentos de recolección de datos: guía de análisis documental, que detallamos sobre el Objetivo general 2, analizar como una adecuada acción administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono respecto a la colocación familiar. se examinó, el artículo científico publicado por Acuña (2020) esta investigación muestra cómo la ausencia de ambos padres afecta la estructuración de la personalidad en niños que experimentan negligencia, tomando como entrada las cuestiones planteadas por la teoría sistémica en relación con la familia, que la considera como la primera entidad de contacto y espacio que comienza lo social y psicológico personas de desarrollo, también consideran las cuestiones planteadas por la teoría psicoanalítica de la estructura de la personalidad. La familia se considera una parte clave en el desarrollo del comportamiento y conducta del menor. Por lo tanto, la presencia de ambos padres juega un papel importante en el crecimiento, no solo físico, sino también psicológico.

El objetivo principal de esta investigación fue analizar cómo se estructura la personalidad en Sus hijos abandonados por los padres. Principales mecanismos de defensa intrapsíquica del ego y la forma en que está estructurando el aparato psíquico. La investigación se ajusta al método cualitativo. Asistí a seis asignaturas; niños, cuyas edades oscilaban entre 9 y 11 años, los participantes formaban parte

del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). En total se aplicaron dos pruebas proyectivas a cada uno de los participantes, éstas fueron las pruebas CAT (temática de prueba de percepción infantil), y probar el dibujo familiar, a su vez entrevistas semiestructuradas abiertas, se realizó estudio de caso, historia clínica y observaciones personales.

En este enunciado se redacta, la parte de discusión de resultado, teniendo como eje fundamental el método de triangulación en de acuerdo a los hallazgos encontrados en los instrumentos de recolección de datos, como la guía de entrevista y la guía de análisis documental, con los hallazgos encontrados en los antecedentes de investigación y las fuentes doctrinarias.

En relación a los resultados obtenidos en los instrumentos de recolección de datos de la guía de entrevista respecto al Objetivo general, en su plenitud de los entrevistados sostienen, se ha considerado la creación de políticas publicas amparándose bajo normativas internacionales y el código del NNA, teniendo programas como CUNA MAS siendo esta una buena opción de servicios, para evitar casos de desprotección; así mismo se considera que la DEMUNA cuando toma casos de abandono o desprotección lo más favorable es que el menor pueda estar con familiares u apoderados ya que estos velaran por su integridad, Salvaguardando su estabilidad emocional. En ese sentido mencionan, cuando no se realizan las acciones correspondientes con las entidades competentes o cuando los niños son trasladados a otro ambiente se rompe su tranquilidad emocional dañando su interés superior del niño y adolescente teniendo una connotación de crueldad.

Asimismo, de los hallazgos encontrados en la guía de análisis del documental, del autor Naima (2017) del artículo científico examinado precisa, en su tema: "El papel de los establecimientos de protección de la infancia en Marruecos y los menores en situación de riesgo y exclusión social" Luego de hacer un análisis los menores en esta parte del mundo poseen un valor normativo altísimo pero que en ocasiones no se aplica ya que las autoridades del mismo entorno están capacitando a su población en diversos temas para su prevención y cuidado de la familia y lo importante que es.

Ahora bien, comparando con los hallazgos encontramos en los antecedentes de investigación internacional tenemos a De La Cruz (2019), refiere en su tesis titulada, sostiene lo siguiente; que es fundamental su presente investigación, dado que se evidencia la situación y forma de abandono del beneficiario si esta influye en su vida cotidiana. Ya que se comprobó mediante un estudio sobre el abandono al niño; nos lleva a esta situación de perjuicio y bajo condición de vida presentando excepciones muy remotas; dándole valor a cuando inicia un cambio, desde la familia de modo que este aprendizaje sea plenitud del menor.

De manera similar tenemos a Peña (2018) menciona en su tesis titulada, Centros de acogida residencial para menores en desprotección familiar, expuso que existe necesidad de crear Centros para menores de edad en desprotección familiar, señalando que estas causas afectan su bienestar de su entorno y su libre desarrollo provocando que tengan problemas conductuales.

demostramos el supuesto general señalando que; las adecuadas gestiones administrativas en la DEMUNA contribuyen a la atención al infante y adolescente en situación de abandono, puesto que es así, demostrando que en su mayoría los expertos confirman su apreciación, cuando la DEMUNA, aplica una correctamente la atención y auxilia el caso siendo este una protección integral del interés del niño. cuando se encuentra en estado de abandono o desprotección procurando su (estabilidad emocional) mencionando como primera opción la familia, apoderada o estando en un centro de cuidado, más conocido en el Perú como albergue, ya que si no se aplican medidas los niños pueden caer en desprotección, es allí donde entra la DEMUNA para proteger estos derechos y estos no tengan problemas conductuales.

Con referencia, al Objetivo específico 1, se plantea la información obtenida a través del instrumento de recolección de datos de la guía de entrevista, que la mayoría de los entrevistados consideran que, la carta magna y las normas contempladas que buscan la protección de los N.N.A. Asistiendo los casos derivándolos a las entidades encargadas para salvaguardar sus derechos tal es el caso como la UPE y el Poder Judicial así mismo la DEMUNA, velara por la protección de los derechos de los infantes, brindándose información multidisciplinaria, debemos indicar que los defensores son el apoyo para que no se

vulneren su integridad. vemos que las causas de los problemas familiares para que se produzca un abandono dentro del hogar son primordialmente la situación económica dado que los mismos padres discuten de ello se desprende la separación sin impórtales el daño psicológico ocasionado, esto que genera que el menor quede relegado y se pierda a futuro en adicciones.

Asimismo, de los hallazgos encontrados en la guía de análisis documental, el autor Acuña (2018) refiere lo siguiente. La familia se considera una parte clave para su desarrollo psicológico de los niños. Por lo tanto, de manera que ambos padres juegan un papel importante en su crecimiento, no solo físico. En su investigación analizo cómo se estructura la personalidad en de los hijos abandonados por los padres. Concluyendo que ellos poseen un mecanismo de defensa intrapsíquica del ego.

En ese sentido, de los resultados encontrados en los antecedentes de investigación internacional, para presente estudio tenemos a De Andrade (2009) la autora indicó en su tesis en mención, a los menores abandonados existe un riesgo de la infancia y adolescencia, "conminación o vulneración de derechos", implicará que no se tomen en cuenta las causas de los problemas que atraviesan las familias marginadas de nuestro país, culpabilizándolas y haciéndolas responsables de su situación (condición) o falta de oportunidades. Para solventar la canasta familiar y tener una oportunidad de familia o cultural simplemente.

De esta manera, Vega (2001) nos refiere sobre, condiciones que intervienen intra del abandono físico o negligencia infantil, comparativamente con otros tipos de maltrato, Planteando, que, si existen distinción entre el abandono físico y negligencia infantil, sostuvo como conclusión que se observan similares circunstancias en las familias disfuncionales/monoparentales.

Es por ello que, Quezada (2010) en su tesis, nos precisa que si el abandono deviene de una persona que está a cargo del menor y esta no le brindara protección ni cuidado, la cual al abandonar a un menor produce consecuencias como son, tener jóvenes alcohólicos, drogadictos, prostitutas, delincuentes, violadores, pandilleros siendo la causa de abandono de un menor, es la pobreza, migración, destrucción de familias, la falta de moral.

Por lo tanto uno de los hallazgos encontrados en los instrumentos de recolección de datos, así como en los antecedentes de investigación, y doctrinarias demostramos el supuesto específico 1 señalando que; la gestión administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono en el propio hogar toda vez que, la mayoría de los entrevistados, anuncian este mismo supuesto, ya que los problemas radican en los problemas familiares como el de violencia F. sin considerar que dentro de la familia existe un niño que decepcione todo, porque originaria una causa de perderse en la sociedad en los vicios de esta en la explotación infantil u otra índole. Es necesario resaltar que la DEMUNA contribuye en acciones de charla de padres y actividades de toda índole para prevenir situaciones que pongan en riesgo al menor ya que las demunas actualmente, pueden desempeñar estas acciones al ser acreditadas, por una entidad superior. Ministerio.

Podemos comprender, al punto del objetivo específico 2, se plantea la información obtenida a través del instrumento de recolección de datos de la guía de entrevista, nuestros entrevistados tienen la siguiente concepción real que, la DEMUNA contribuye de una forma correctiva orientadora y preventiva tomando decisiones pertinentes asegurando los autores que la colocación familiar se da dentro de una familia extensa y donde la DEMUNA pueda contribuir, siguiendo el mismo punto de ideas afirman que esta colocación familiar reduce y fortalece capacidades de los menores. Las áreas de DEMUNA, las cuales ejecutan casos como el del abandono, son para proteger su integridad moral social y psicología, tal como lo vemos en el contexto social, cuando los niños se burlan de sus pares o cuando comienzan a hostigar en forma de acoso, por el ambiente al que fueron parar cuando son colocados es por ello que la DEMUNA que lleva estos casos los autores aseveran que vulneran los derechos dentro de la colocación familiar es por ello que se tiene que hacer un estudio minucioso para poder colocar un niño a una nueva familia, con las demás autoridades competentes.

Podemos incluir, al instrumento de recolección de datos de la guía de análisis documental, se evidencia, la revista científica al autor, García (2019) refiere el como estructurar un perfil familiar que no afecte las líneas intervención psicoeducativas. Dentro de sus resultados; muestran que la principal artista para

hacerse cargo es la abuela materna, teniendo en su postura la tutela. Para no quebrantar el lado psico afectivo y emocional del infante y adolescente esta para mejorar las relaciones familiares.

De la misma forma, comparando con los hallazgos encontrados en los antecedentes de investigación, internacional mencionamos en efecto a nuestra autora Saavedra (2015) quien nos indica en su investigación, sobre los procesos de adopción en cuanto a los menores encontrados en un estado de abandono y han sido cogidos, para llevarlos a un albergue para que puedan darles una oportunidad con una familia estructurada. Siendo su conclusión que se encuentra un perjuicio de trámite administrativo generando carga procedimental ya que se ha comprobado que quienes están más aptos son los familiares tendrían que ser los parientes quienes puedan velar por ellos.

Al mismo tiempo, de los hallazgos encontrados en los instrumentos de recolección de datos, así como en los antecedentes de investigación, y las corrientes doctrinarias demostramos el supuesto específico 2 señalando que; la gestión administrativa en la DEMUNA contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono respecto a la colocación familiar. Tomando en forma consensuada, que la mayoría de los entrevistados, tienen una postura compartida, que la colocación familiar reduce y fortalece capacidades de los menores, esto se hace en base a un estudio de las autoridades competentes para colocar a un menor en familia. La DEMUNA identifico que cuando hay una colocación familiar, los niños son en la gran mayoría afectados dado a nuestra cultura sufren estas burlas por no, parecerse a sus progenitores o cuando estos se encuentran en el mismo albergue sufren bullying. Ante ello debemos precisar que la DEMUNA contribuye a que no se llegue a estas acciones.

## V. CONCLUSIONES

En nuestra presente investigación se permite arribar las siguientes conclusiones:

**PRIMERA:** Según los resultados encontrados se concluye, que la gestión administrativa de la DEMUNA, contribuye a identificar los casos más complejos cuando se trata sobre el estado de abandono del menor, siendo un factor principal, la protección de este demostrando que la DEMUNA, contribuye en su atención procurando el bienestar, estabilidad emocional teniendo como primera opción la familia de la madre o del padre para no crear desprotección o un riesgo a futuro dado que el infante se podría caer en vicios.

**SEGUNDA:** Por lo tanto, se llegó a la conclusión que, el infante, como el adolescente en situación de abandono, crecen sin raíz en el propio hogar debido a los constantes problemas familiares sin, considerar, que existe un niño, trayendo consigo problemas de conducta, siendo que la DEMUNA, previene mediante acciones de charlas de padres y actividades de toda índole en favor de la niñez y adolescencia para prevenir situaciones que pongan en riesgo al menor. De ese mismo modo fortalecer a la familia e integrar a sus integrantes del grupo familiar.

**TERCERA:** Finalmente se puntualiza que, la gestión administrativa esta contribuye en cuanto a la colocación familiar, se produce en favor de un menor, pero se ven los casos en cuanto a esta vemos que también tiene su lado contrario ya que la DEMUNA vio que cuando se llevan a los menores a un albergue y estos van en contra de su voluntad, se ve la vulneración en cuanto a su integridad, dicho ello, esto lo evidenciamos dentro de las familias ensambladas cuando sufren discriminación o burlas hasta exponer su integridad física, Ante ello debemos precisar que la DEMUNA contribuye a que no se llegue a estas acciones.

## VI.RECOMENDACIONES

En consideración a las conclusiones descritas en la presente tesis, implantamos las pertinentes recomendaciones:

**PRIMERA:** Se recomienda, a nuestro órgano legislativo; crear, garantizar, promover, modificar, el ordenamiento jurídico respecto al derecho de los niños y adolescentes para promover derechos garantistas en los cuales busquen el fortalecimiento de la integridad y de su interés superior. Sobre el artículo 248 del CNNyA. el cual trata sobre la declaración del estado de abandono de un menor en cuanto a su correcta aplicación por parte del Estado para que implemente más programas sociales en cuanto a educación y salud, así mismo que prioricen en estos casos a la familia.

**SEGUNDA:** Se sugiere, que el Congreso, una legislatura en cuanto al Artículo 4 el cual refiere sobre el estado de abandono, fortaleciendo capacidades en ellos y mejorando el trabajo con las familias para prevenir esta acción que causa el desempleo siendo un factor clave de esta ya que de esta devienen problemas, Teniendo que el Estado crear programas de apoyo psico-emocional con todos los integrantes de la familia del mismo modo que se prioricé la producción de empresas para que las personas como estas familias vulnerables puedan cubrir su canasta familiar teniendo en bienestar a esta familia evitando cualquier estado de abandono.

**TERCERA:** Se recomienda, crear nuevas normativas tanto a nivel internacional como nacional para consolidar una mejor protección adecuada cuando se trate sobre colocación familiar debiendo tener disposiciones por parte de las demunas a través de los ministerios para que los menores que se encuentran en indefensión por el abandono tengan una vida completa, integridad y salud, dando el estado prioridad a estos casos ya que sufren psicológicamente alteración en su estado emocional, siendo la DEMUNA un pilar fundamental en los menores.

## REFERENCIAS

**De Andrade (2009)** : Título, Infancia y adolescencia abandonadas en el Uruguay , Universidad de la Republica del Uruguay, Maestría.  
[http://www.TTS\\_SilveiraDeAndradeMinattaBárbara.pdf](http://www.TTS_SilveiraDeAndradeMinattaBárbara.pdf)

**Quezada (2017)**: título, se requiere que en el código de la niñez y adolescencia se contemple al abandono del niño, niña y adolescente por parte de las personas que se encuentran a su cuidado, como forma de maltrato, Universidad de Loja, Maestría.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/7758/1/T-UCE-0013-Ab-364.pdf>

**Ruiz:(2014)**título,niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono en el hogar miguel magone, Universidad Rafael Landívar, Maestría.  
<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/67/Diaz-Anabella.pdf>

**Saavedra (2015)** : título, Los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de abandono y orfandad frente a los Procesos Administrativos y Judiciales de Adopción, en el Distrito Metropolitano de Quito, Hogar de Niños “San Vicente de Paúl, Universidad Central de Ecuador, Maestría.

<https://biblioteca.unex.es/tesis/8477235244.PDF>

**Vega (2016)** título, Variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil comparativamente con otros tipos de maltrato infantil, Universidad de Extremadura, Doctorado.  
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2306/1/TESIS.pdf>

**De La Cruz (2019)**: título, Víctimas de abandono familiar en el Programa de Prevención y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan (PRODENNAT) Cercado de Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Maestría.  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10556/Dela\\_Cruz\\_sz.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10556/Dela_Cruz_sz.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

**Ellen (2014)**: título Factores que influyen en la situación de abandono en las niñas, niños y el adolescente señor de los milagros provincia de Trujillo, Universidad Nacional de Trujillo. Maestría.

[https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1517/MENDOZA%20ELLEN%20KARLITA%20MILUSKA\(FILEminimizer\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1517/MENDOZA%20ELLEN%20KARLITA%20MILUSKA(FILEminimizer).pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Enríquez (2018)**: título, el maltrato infantil y la tutela de derechos de la personalidad del menor de edad en el Perú, Universidad Nacional del Altiplano Puno, Maestría.

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9408/Rosa\\_Enriquez\\_Yuca.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9408/Rosa_Enriquez_Yuca.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Peña (2019):** título, Centros de acogida residencial para menores en desprotección familiar en el distrito de Piura, Universidad Nacional de Piura, maestría.  
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/2056/DCP-PEN-TOR-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**Rodríguez (2018):** título; Avances y retos en el caso la defensoría municipal de la niña, niño y adolescente del distrito de carabayllo, Universidad Pontífice Católica del Perú. Maestría.

<https://core.ac.uk/reader/232120769>

**Argentina. (2005).** Título, Preocupante ola de abandono de bebés. La Nación. Revista científica.

<http://www.MAESTRIA%20%20OFICIAL%20%20/Ruiz%20Mercado%20%.pdf>

**Álvarez (2009) :** Título, Revisión del acogimiento a la luz de las modificaciones legislativas en materia de protección del interés superior del menor en España. Revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2473655026/C37C1385BF3A4242PQ/125?accountid=37408>

**Acuña (2020) :** título, Estructuración de la personalidad en niños y niñas abandonados por sus progenitores Revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2466043383/A32100A96BEF40F6PQ/3?accountid=37408>

**Babul (2008):** Título, innovación vs ciencia el financiamiento de la investigación fundamental tiene resultados inesperados, revista científica.

<https://www.proquest.com/docview/210116702/fulltext/DCA3487C65154E37PQ/3?accountid=37408>

**Bedoya (2012)** tituli, care networks: ethics of shared destiny in community mothers from antioquia, Colombia Revisit Scientific indexed.  
<https://www.proquest.com/docview/1447242132/322C91AFF23B4496PQ/3?accountid=37408>

**Bolívar & López, (2011)** título, Las consecuencias sociales de las dificultades de aprendizaje en niños y adolescentes, revista científica indexada.  
<https://www.proquest.com/docview/2195804205/fulltextPDF/63C5441BB03A4620PQ/111?accountid=37408>

**Bastardas (2014)** tituli, Sociolinguistic bias, effects, and implications of applying the interview technique: The linguistically minimizing interview, revisit scientific.

<https://www.proquest.com/docview/2532210103/fulltextPDF/6D1CDBB7E9B6497FPQ/1?accountid=37408>

**Bravo, (2009):** título, Infancia con necesidades de apoyo y fin del acogimiento residencial: estudio de casos de niños y niñas con diversidad funcional, revista científica.

<https://www.proquest.com/docview/2189504928/63C5441BB03A4620PQ/20?accountid=37408>

**Carreño (2016) :** título, El cuidado transicional de enfermería aumenta la competencia en el rol del cuidador del niño con cáncer, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/1867932624/C1FB2AA231D5446EPQ/3?accountid=37408>

**Contreras y Vergara, (2008) :** título, Análisis del Enfoque de Derechos de un proyecto piloto de intervención con niños, niñas y adolescentes en el contexto de crisis nacional de la red de protección de derechos de la niñez en Chile, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2573029681/fulltextPDF/C37C1385BF3A4242PQ/16?accountid=37408>

**Colton (1994):** título, Factores que influyen en el rendimiento escolar de los niños en acogimiento familiar, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2480803719/6B83A52AEE934103PQ/6?accountid=37408>

**Cabana (2015):** título, las prohibiciones de aproximación y comunicación aplicables a menores infractores, revista científica.

<https://www.proquest.com/docview/1138794697/6B83A52AEE934103PQ/89?accountid=37408>

**Diario el Comercio (2013).** EL ABANDONO EN LA NIÑEZ. EL COMERCIO. Obtenido de El Comercio. Diario. Artículo periodístico.

<https://elcomercio.pe/lima/bebe-abandonado-mercado-san-juan-lurigancho-253257-noticia/>

**Domínguez (2014) :** título, Revisión del acogimiento a la luz de las modificaciones legislativas en materia de protección del interés superior del menor en España Encarnación revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2473655026/C37C1385BF3A4242PQ/125?accountid=37408>

**Faraldo (2009):** título, las prohibiciones de aproximación y comunicación aplicables a menores infractores, revista científica.

<https://www.proquest.com/docview/1138794697/6B83A52AEE934103PQ/89?accountid=37408>

**Fernández (2011) :** título, Revisión del acogimiento a la luz de las modificaciones legislativas en materia de protección del interés superior del menor en España Encarnación revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2473655026/C37C1385BF3A4242PQ/125?accountid=37408>

**Freud (1924) :** título, Estructuración de la personalidad en niños y niñas abandonados por sus progenitores, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2466043383/E364DB2427784D58PQ/10?accountid=37408>

**Fessler, (2016) :** tituli, Managing sexualities in criminal systems: female adolescents, revisit scientific.  
<https://www.proquest.com/docview/1990422700/6B83A52AEE934103PQ/61?accountid=37408>

**Galmés, (2013) :** título, Gestión de las sexualidades en los sistemas penales: las adolescentes mujeres, revista científica indexada.

<https://www.proquest.com/docview/1990422700/6B83A52AEE934103PQ/61?accountid=37408>

**García (2019) :** título, Los Acogimientos en Familia Extensa en Madrid: Análisis del Perfil Familiar y Propuestas de Intervención, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2478593313/fulltextPDF/5B3B5BBFE3E4671PQ/5?accountid=37408>

**Gutiérrez, (2014) :** título, Cambios y permanencias en la organización familiar del cuidado, revista científica.

<https://www.proquest.com/docview/2239548290/322C91AFF23B4496PQ/1?accountid=37408>

**Hurtado (2013):** título, Justicia juvenil: entre el proteccionismo de Estado y la garantía de derechos/Juvenile justice: between State protectionism and the guarantee of rights, revista científica.

<https://www.proquest.com/docview/1370804245/63C5441BB03A4620PQ/114?accountid=37408>

**Imicoz (2008):** título, Las élites vasco-navarras y la monarquía hispánica: construcciones sociales, olíticas y culturales en la edad moderna, revista científica.

<https://www.proquest.com/docview/213035599/6B83A52AEE934103PQ/40?accountid=37408>

**Katz, (2015)** : título, El problema del cuidado desde la perspectiva de los niños(as): análisis crítico del discurso sobre el cuidado entre padres e hijos(as) revista indexada científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2194012057/fulltextPDF/C1FB2AA231D5446EPQ/8?accountid=37408>

**Lanzarot, (2016)** : título, Revisión del acogimiento a la luz de las modificaciones legislativas en materia de protección del interés superior del menor en España Encarnación, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2473655026/C37C1385BF3A4242PQ/125?accountid=37408>

**Lanzarot, (2017)** : título, Revisión del acogimiento a la luz de las modificaciones legislativas en materia de protección del interés superior del menor en España Encarnación, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2473655026/C37C1385BF3A4242PQ/125?accountid=37408>

**Leopold, (2014)** : título, Gestión de las sexualidades en los sistemas penales: las adolescentes mujeres, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/1990422700/6B83A52AEE934103PQ/61?accountid=37408>

**Matteucci y Gnoth (2017)** : título, La teoría fundamentada como metodología de construcción teórica, revista científica

<https://www.proquest.com/docview/2466043082/27AF608320E24865PQ/24?accountid=37408>

**Marzonetto, (2015)** : título, Cambios y permanencias en la organización familiar del cuidado, revista científica  
<https://www.proquest.com/docview/2239548290/322C91AFF23B4496PQ/1?accountid=37408>

**Mazariegos y Castañeda (2007):** título, Estructuración de la personalidad en niños y niñas abandonados por sus progenitores, revista científica.

<https://www.proquest.com/docview/2466043383/E364DB2427784D58PQ/10?accountid=37408>

**Miranda (2016)** : título, Perverse economies of organized crime: Illegal Mining, trafficking and sexual exploitation, revisit scientific.  
<https://www.proquest.com/docview/1809932305/63C5441BB03A4620PQ/106?accountid=37408>

**Moner (2014)** : título, Los derechos humanos de la infancia y la adolescencia en Paraguay: hacia un Defensor Adjunto para la Niñez que vele por su interés superior , revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2249428104/fulltextPDF/C37C1385BF3A4242PQ/3?accountid=37408>

**Naima (2017)** : título, El papel de los establecimientos de protección de la infancia en Marruecos y los menores en situación de riesgo y exclusión social. El caso del Centro Ahlī de Fez, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2239260250/abstract/DBEEC989D4164325PQ/2?accountid=37408>

**Ortega (2015)** : título, Análisis del Enfoque de Derechos de un proyecto piloto de intervención con niños, niñas y adolescentes en el contexto de crisis nacional de la red de protección de derechos de la niñez en Chile, revistas científica .  
<https://www.proquest.com/docview/2573029681/fulltext/C37C1385BF3A4242PQ/16?accountid=37408>

**Papachristos (2018)** : título, señala que, el proceso investigativo tanto como el aspecto cualitativo, cuantitativo, pues tratan de explicar formas de codificar y procesar esta información, las cuales van a permitir acceder a diferentes aspectos o manifestaciones de un evento u hecho.

<http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=83ecd08d-7fb7-4a63-a941-0ac8d5b9804b%40sessionmgr103>

**Picado (2012)** : título, Los derechos humanos de la infancia y la adolescencia en Paraguay: hacia un Defensor Adjunto para la Niñez que vele por su interés superior, revista indexada.  
<https://www.proquest.com/docview/2249428104/fulltextPDF/C37C1385BF3A4242PQ/3?accountid=37408>

**Puyana, (2012)** título, Cambios y permanencias en la organización familiar del cuidado. Revista científica indexada.  
<https://www.proquest.com/docview/2239548290/322C91AFF23B4496PQ/1?accountid=37408>

**Sablón y Bermúdez (2020)**, título, Guía práctico-metodológica para la investigación estudiantil de pregrado en carreras de ingeniería. Revista Cubana de Educación Superior, tesis.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55677/Garc%C3%ADa\\_DML-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55677/Garc%C3%ADa_DML-SD.pdf?sequence=1)

**Siteal, (2016)** título, La protección de la infancia en situaciones de riesgo en América Latina a través de los códigos de la niñez, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/1426932660/C37C1385BF3A4242PQ/28?accountid=37408>

**Soto, (2009)** : tituli, Care networks: ethics of shared destiny in community mothers from Antioquia, Colombia, revisit scientific.  
<https://www.proquest.com/docview/1447242132/322C91AFF23B4496PQ/3?accountid=37408>

**Tegucigalpa (2014)** : Título, Crimen recluta en Honduras niños pobres o en abandono familiar, según estudio: HONDURAS NIÑEZ, revista científica indexada.  
<https://www.proquest.com/docview/1524700827/fulltext/E364DB2427784D58PQ/3?accountid=37408>

**Trento (2019)** : Titulo, EL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y SUS AFECTOS, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/198887758/C1FB2AA231D5446EPQ/39?accountid=37408>

**Trueba (2012)** : título, Alimento, techo, educación y... ¿maltrato? La preocupación por los niños y niñas pobres en el centro bonaerense a finales del siglo xix y principios del xx, revista científica.

<https://www.proquest.com/docview/1033504070/6B83A52AEE934103PQ/45?accountid=37408>

**Valladolid (2012)** : título, ABANDONO DE MENORES revista científica indexada.  
<https://www.proquest.com/docview/1459143627/fulltextPDF/E364DB2427784D58PQ/6?accountid=37408>

**Yin (1984)**, título, nos menciona que, a través de su propuesta seminal, es propicio entender que existen aspectos para el diseño de investigación que son determinantes para obtener un estudio de calidad en cuanto al estudio de los casos de un alto nivel.

<http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=ef008fa3-37ec-48d0-b0c9-8d4d9c12371d%40sdc-v-sessmgr03>

**Zúñiga (2020)** : título, LA MORTALIDAD INFANTIL A TRAVÉS DEL DELITO DE INFANTICIDIO Y EL ABANDONO DE MENORES, SANTIAGO 1873-1920, revista científica.  
<https://www.proquest.com/docview/2574465872/abstract/63C5441BB03A4620PQ/63?accountid=37408>

**Situación de abandono:** título, situación de abandono definiciones búsqueda  
www.google.com

<https://www.abogado.com/recursos/ley-criminal/abandono-de-ninos.html>

**cuidado del niño:** título, situación de abandono definiciones búsqueda  
www.google.com

<https://www.google.com/search?q=que+es+el+cuidado+del+ni%C3%B1o&oq=que+es+el+cuidado+del+ni%C3%B1o+&aqs=chrome..69i57j0i22i30l3j69i60l3.5906j1j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>



Anexo N° 2

Instrumentos de recolección de datos



**GUÍA DE ENTREVISTA**

TÍTULO: La Gestión administrativa de la DEMUNA en atención al infante y adolescente en situación de abandono Arequipa 2021.

- **Entrevistado/a:** .....
- **Cargo/profesión/grado académico:**  
.....
- **Institución:** .....

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar cómo las adecuadas acciones administrativas en la demuna contribuyen a la atención al infante y adolescente en situación de abandono

**Preguntas:**

1.-De acuerdo a su experiencia diga Ud. ¿De qué manera, la demuna garantiza que se proteja al menor ante la situación de abandono?

.....  
.....  
.....  
.....

2.-En su opinión, considera Ud. ¿De qué manera, la gestión administrativa de la demuna proteja al menor en situación de abandono?

.....  
.....  
.....  
.....

3.-En su opinión ¿Cómo el Estado garantiza el interés superior del N. cuando los padres dejan a sus hijos en desprotección?

.....  
.....  
.....  
.....

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Identificar como una adecuada gestión administrativa en la demuna contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono en el propio hogar

**Preguntas:**

4.- En su perspectiva ¿Cómo las acciones administrativas respecto a la situación de abandono en el infante y adolescente vulnera su integridad?

.....  
.....  
.....  
.....

5.- Según su experiencia ¿Qué problemas existen dentro del cuidado del hogar que afectan el interés superior del niño al estar indefensos?

.....  
.....  
.....  
.....

6.- En su opinión ¿En qué medida los defensores de la niñez y familia amparan los derechos ante una situación de abandono respecto a la colocación familiar?

.....  
.....  
.....  
.....

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Analizar como una adecuada acción administrativa en la demuna contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono respecto a la colocación familiar

### **Preguntas:**

7.- En su opción diga Ud. ¿Cómo contribuye en su atención la acción de la demuna en casos de situación de abandono respecto a la colocación familiar?

.....

.....

.....

.....

8.- Diga Ud. ¿Cómo el Estado garantiza la integridad del menor cuando este se encuentra afectado ante la situación de abandono?

.....

.....

.....

.....

9.- En su opinión ¿Qué circunstancias sociales primordiales vulneran los derechos del menor en una situación de riesgo?

.....

.....

.....

.....

### GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La Gestión administrativa de la demuna en atención al infante y adolescente en situación de abandono Arequipa 2021.

**Objetivo General:** determinar cómo las adecuadas acciones administrativas en la demuna contribuyen a la atención al infante y adolescente en situación de abandono.

**AUTOR:** JEFFERSON FERNANDO HUISA CHOQUE

**Fecha:** 16/11/21

FUENTE DOCUMENTAL	REVISTA CIENTÍFICA  AUTOR: <u>Ajaaouani, Naima</u> <b>Articulo Científico; Universidad complutense de Madrid / TOMO 28 (2017): 9-30.</b> "El papel de los establecimientos de protección de la infancia en Marruecos y los menores en situación de riesgo y exclusión social"
CONTENIDO DE LA FUENTE DOCUMENTAL	
ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA FUENTE DOCUMENTAL	
CONCLUSIÓN	

### GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La Gestión administrativa de la demuna en atención al infante y adolescente en situación de abandono Arequipa 2021.

**Objetivo Específico 1:** identificar como una adecuada gestión administrativa en la demuna contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono en el propio hogar.

**AUTOR:** JEFFERSON FERNANDO HUISA CHOQUE

**Fecha:** 16/11/21

---

<b>FUENTE DOCUMENTAL</b>	<b>REVISTA CIENTÍFICA</b> AUTOR: <u>Edgar Alfonso Acuña Bermúdez</u> . <b>Artículo científico; Colombia</b> / primera edición (2018): 1-28. "Estructuración de la personalidad en niños y niñas abandonados por sus progenitores"
<b>CONTENIDO DE LA FUENTE DOCUMENTAL</b>	
<b>ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA FUENTE DOCUMENTAL</b>	
<b>CONCLUSIÓN</b>	

### GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La Gestión administrativa de la demuna en atención al infante y adolescente en situación de abandono Arequipa 2021.

**Objetivo Específico 2:** analizar como una adecuada acción administrativa en la demuna contribuye a la atención al infante y adolescente en situación de abandono respecto a la colocación familiar.

**AUTOR:** JEFFERSON FERNANDO HUISA CHOQUE

**Fecha:** 16/11/21

<b>FUENTE DOCUMENTAL</b>	<b>REVISTA CIENTÍFICA</b> AUTORA: <u>García-Bermejo, Tania</u> <b>Artículo científico; España</b>  Revista científica / primera edición (2019): 65-74.  "Los Acogimientos en Familia Extensa en Madrid: Análisis del Perfil Familiar y Propuestas de Intervención"
<b>CONTENIDO DE LA FUENTE DOCUMENTAL</b>	
<b>ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA FUENTE DOCUMENTAL</b>	
<b>CONCLUSIÓN</b>	